



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su profunda preocupación ante la situación que atraviesan las personas con diabetes en la provincia de Santa Cruz, como consecuencia de los reiterados faltantes en la entrega de insulina, tiras reactivas y otros insumos indispensables para el tratamiento y control de dicha enfermedad crónica.

Moira Lanesan Sancho

Diputada Nacional



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar su profunda preocupación ante la situación que atraviesan las personas con diabetes en la provincia de Santa Cruz, con motivo de los constantes faltantes en la entrega de insulina, tiras reactivas y otros insumos indispensables para el tratamiento y control de esta enfermedad crónica.

Actualmente, Santa Cruz atraviesa una situación crítica en materia sanitaria. Los afiliados de distintas obras sociales, tanto nacionales como provinciales, manifiestan dificultades para acceder a profesionales, tratamientos, fármacos e insumos médicos.

En este contexto cobra especial relevancia la alarmante situación que padecen las personas con diabetes en nuestra provincia.

La diabetes es una enfermedad crónica, de naturaleza multifactorial, que demanda un seguimiento constante. Quienes conviven con diabetes tipo 1 requieren la administración de insulina de manera diaria, múltiple y vitalicia, además de controles estrictos de glucemia y supervisión médica permanente.

Desde el mes de julio del corriente, diversas localidades santacruceñas registran un desabastecimiento de insulina. Afiliados a la Caja de Servicios Sociales -la obra social pública provincial- han manifestado su preocupación ante la falta de respuesta institucional frente a los numerosos reclamos formales presentados.

Uno de los principales inconvenientes señalados es la demora en la entrega de medicación, la cual puede extenderse por dos o tres meses. Esta situación perjudica gravemente la adhesión y planificación del tratamiento, obligando a muchos pacientes a recurrir a redes de contención familiares o comunitarias para acceder a las dosis necesarias.

Al respecto, Claudio García, presidente de la Asociación de Personas con Diabetes (ASPEDI), advirtió en diversos medios periodísticos que reciben constantes consultas de personas imposibilitadas de acceder a sus medicamentos e insumos a través del sistema de salud, señalando asimismo las dificultades de la institución para asistir a los asociados ante la escasez de suministros básicos.

En atención a la gravedad que implica el desabastecimiento insumos vitales para el tratamiento y seguimiento de una patología de estas características, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Moira Lanesan Sancho
Diputada Nacional